DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 35 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL SUMARIO ARCHIVADO

Hace algunos dias, publicamos la resolucion del Ministerio del Interior mandando archivar el espediente relativo á las denuncias hechas por el Oficial del Muelle, señor Campos, en contra del Visitador de Desembarcos Pliny Granella.

A este asunto El Demócrata le dedicó varios artículos y á su iniciativa se ordenó la prosecucion del sumario.

Como preliminar de la iniciativa, publicamos muchos documentos oficiales *y el mismo sumario*. De las denuncias hechas, resultaba ser defraudador del Fisco el señor Granella y cómplice el actual Comisario General de Inmigracion, don Samuel Navarro.

Justificados nuestros comentarios al respecto con documentos auténticos, el Gobierno no pudo menos que ordenar se llevase adelante la aclaracion de las denuncias. Al efecto, fué nombrado Actuario el Oficial 1º del Ministerio del Interior, señor Raynal O'Connor, quien en el desempeño de su mision, recibió un volúmen de notas insustanciales y sin importancia, como descargo del acusado.

El señor Campos, acusador, fué llamado por el Actuario ante quien ratificó los cargos hechos en el sumario y presentó los comprobantes en forma.

El señor Campos citó como testigos á doce personas, y el Actuario solo hizo comparecer á tres, mientras que al señor Granella se le aceptaban y hacia comparecer á infinidad, figurando entre estos empleados subalternos del Visitador.

En la actuacion no se quisieron agregar las notas de los años 81 y 82, documentos que son testimonios elocuentes de la defraudacion.

El *quid* de este asunto estaba en los *boletos de desembarco* que espedia el Visitador á los contratistas, y como efecto de la causa del sumario hasta la fecha el contratista señor Mihanovich no ha podido percibir unos cincuenta mil pesos que cobraba.

Ahora bien.

El Gobierno tiene pleno conocimiento de todos los hechos narrados, pues la mayor parte de la prensa segundó nuestra propaganda, censurando la desidia; el Gobierno sabe perfectamente que en el sumario existen defraudadores y cómplices; sabe que el público conoce el proceso y que esos empleados están en sus puestos contrariando las leyes y la moral. Sin embargo de esto, y como un bofeton á las prescripciones de la ley, *ordena que se archive el sumario!!!*

Somos enemigos de valernos de frases hirientes para contrarestar estos avances de autoridad;—no hemos atacado jamás la Administracion del General Roca por el mero hecho de combatir los poderes públicos; por el contrario, hemos tenido siempre una palabra de encómio cuando á ello se ha hecho acreedor el Gobierno.

Sin embargo, hoy es indispensable censurar la conducta del P. E. Nacional.

Haciendo uso de qué derecho mándase archivar ese sumario?

¡Cómo se vela por los intereses del Fisco dando patente de honorabilidad á los defraudadores!

¡Nos consta que el sumario á que nos referimos, no ha sido estudiado y que para mandarlo archivar se ha obedecido á las influencias y no á la justicia.

Ese estrangero procesado, ese senor Granella, ha de ser el primero en reirse y ridiculizar el proceder del Gobierno que lo *absuelve*, constándole que es acreedor á castigo.

Estos actos del Gobierno abochornan á los argentinos, porque tales procederes revelan insensatez, absolutismo ó algo que riñe con nuestro sistema democrático.

El General Roca puede hacer caso omiso de los ataques que le hagan sus enemigos políticos, los despechados que combaten su Gobierno por consecuencia de partidos; pero jamás de los cargos que se le hagan á su administracion, cuando esos cargos esten evidenciados con documentos emanados de su Gabinete.

El acto de mandar archivar el sumario es autocrático é indigno del sistema democrático que nos rige.

REVOLUCION CLERICAL

Los titulados Ministros de Dios, parecen haber olvidado que en ningun país del mundo se cita á la Iglesia como una personalidad á quien se le atribuyan facultades.

Nuestra Constitucion, desgraciadamente, por medio de un verdadero esfuerzo de *sampillaerostacion*, prescribe la obligacion del Estado al sosten del culto católico—monstruosidad que viene á legalizar el *inesplicable maridage de la Iglesia y el Estado*.

No tenemos desgraciadamente facultades suficientes para arrancar de nuestra Constitucion *ese aborto*, y por lo tanto aceptamos el hecho consumado, esperando que llegará el dia en que se borren para siempre esas palabras, que chocan hasta con el sentido comun.

La Iglesia, á quien por nuestra parte le negamos la facultad que se abroga de querer ejercer una autoridad especial, creando una especie de *gobierno aparte*, dentro del Estado, no ceja en su empeño de asumir mayor suma de autoridad y aun se atreve á discutir y desacatar las resoluciones del P. E. de la Nacion.

A este respecto, el Gabinete sabrá lo que debe hacer y confiamos en que cumplirá enérgicamente con su deber.

Ahora vamos á cuentas:

¿Qué interés tienen los Papas, Cárdenales y demas gentes de sotana en inmiscuirse en vidas agenas?

¿Qué les importa á ellos que el infierno se llene de almas condenadas á las llamas eternas?

¿Porqué, si tanta abnegacion y caridad sienten por sus semejantes, no se dedican al cuidado de los enfermos y de los desvalidos en los Asilos de Mendigos?

Nada de eso; pelean entre ellos por un curato ó una canongía, persiguiendo mayores emolumentos, intrigando y perjurando con tal de alcanzar el fin, por mas reprobados que sean los medios de que se echa mano.

Apelamos al testimonio de cuantos nos lean; ellos dirán, dónde y cuando se hace sentir la palabra y la accion del sacerdote de Cristo.

Veamos; dónde se vé el concurso de la sotana, en los casos de catástrofes?

En todos los alrededores de las diversas Iglesias Parroquiales, vemos suntuosos edificios, cuya propiedad se atribuye á los diversos curas párrocos.

Qué objeto los lleva á acumular fortuna, ellos que hicieron juramento de dar á los pobres lo que no les fuera indispensable para la vida?

Así los vemos fraguar *cuentas de fábrica, en que se vé el fenómeno de que las salidas sean mayores que las entradas*, como sucedió con cierto cura, acusado de estafa por una Municipalidad de Campaña, que recibir una nota del Arzobispo rogándole que tuviera mas comedimiento con el ladron.

Convengamos, en hora buena, que un hombre se dedique á predicar moral á sus semejantes; pero no que se atribuya facultades de derecho divino, haciendo servir á la divinidad de pantalla para las esplotaciones.

Cómase los santos, en hora buena, si así le cuadra, vístase de mojiganga, y acomode un semblante compungido y lleno de oracion; pero tenga siquiera mas recato y no muestre la hilacha, *apurándose para terminar de decir misa ante un altar, para tener tiempo de ir á ganar el estipendio de costumbre en un funeral*.

Sea hombre, en una palabra; pero no se nos presente con *corona*, pretendiendo que *entre esas faldas negras*, se encierra otra cosa que un hombre con pasiones mas violentas, por la misma razon de tener que comprimirlas en ciertas circunstancias.

Comprenderíamos al sacerdote y lo respetaríamos mas, si se despojase de esa falsa aureola de divinidad con que se esplota á la humanidad, *en forma de bautismo, confirmacion, confesion, bulas, funerales, misas, responsos y Te-Deum*.

Desearíamos ver á la Iglesia vivir de sus propios recursos, con las donaciones de los fieles, y no pegada á la teta del Presupuesto, inventando necesidades para esplotar mas aun.

Así, llegaríamos, tal vez, á ver al hombre dedicarse al sacerdocio, por vocacion, y no como un recurso para vivir *de la vida y de la muerte de sus semejantes*.

Sobre la Pastoral

Publicamos á continuacion la nota del Gobierno de Córdoba, adjuntando la contestacion del Cabildo Eclesiástico á la nota pasada por el Gobierno Nacional sobre la Pastoral del Vicario Clara:

Córdoba, Mayo 8 de 1884.

A S. E. el señor Ministro de Estado de la República en el Departamento del Culto, doctor don E. Wilde.

Tengo el honor de remitir á V. E. la nota del V. Cabildo Eclesiástico de esta Diocesis, contestando la la que ese Ministerio se sirvió dirijirme referente á la Pastoral firmada por el Vicario Capitular y Cobernador del Obispado en Sede Vacante.

Con tal motivo, réstame asegurar á V. E. que este Gobierno hará uso de todos los medios de que dispone para desautirizar la referida Pastoral y evitar que ella produzca los perniciosos defectos que á veces suelen enjendrar el fanatismo y la intransijencia.

Me honro en ofrecer á V. E. mi mas distinguida consideracion.

Wenceslao Tejerina.
Ramon T. Figueroa.

Hé aquí la contestacion del Cabildo Eclesiástico:

Córdoba, Mayo 7 de 1884.

A S. E. el señor Ministro del Culto Dr. Don E. Wilde.

Este Cabildo, en sesion celebrada hoy, ha tomado en consideracion la nota que V. E. le dirije con fecha 2 del corriente, pidiéndole que adopte las medidas correspondientes, en la órbita de sus atribuciones, para impedir los defectos de la última carta pastoral del señor Vicario Capitular de esta Diocesis, y evitar la repeticion de actos de esta naturaleza, pues ello obligaria al Gobierno de la Nacion ha dictar medidas represivas.

Ante todo, debe el Cabildo manifestar á V. E. que no puede dictar disposicion alguna al objeto indicado en la referida nota, por que carece de jurisdiccion y tiene el deber como todo fiel católico de acatar los actos lejítimos emanados de la autoridad del Prelado diocesano.

Este goza de toda independencia para cumplir sus sacratísimos deberes segun los dictados de su conciencia, no siendo responsable de sus actos sinó ante Dios y los Jueces que la Iglesia establece.

V. E., para fundar su reclamo, entra en estensas consideraciones y emite doctrinas que el Cabildo no puede aceptar, por hallarse, á su juicio, en diametral oposicion con la Constitucion y enseñanzas de la Iglesia Católica y aun con la letra y espíritu de nuestra Carta Fundamental; pero que se abstiene de contestar en detalle por no empeñarse en una discusion tan ajena de su rol en la presente emerjencia, como de los propósitos significados por V. E.

Por lo demas, con grandísima pena veria este Cabildo al Exmo. Gobierno de la Nacion, adoptar medidas violentas, que podrian conducir á una lucha estéril como las que han humedecido con lágrimas amargas el suelo de otras naciones y cuyos estragos ha consignado la historia con lúgubres caracteres.

Saludo respetuosamente á V. E. en nombre del V. Cabildo que tengo el honor de presidir.

Dios guarde á V. E.

Fray Andres V. de Mory.
Francisco S. César.
Secretario.

El Lúnes probablemente pasará á informe del señor Procurador General de la Nacion.

DE TODAS PARTES

La Paz—Dice un telégrama recibido ayer, que el 8 del actual se han entablado en Tien-tsin, (China) preliminares de negociaciones entre el enviado francés y el representante del Celeste Imperio.

Banquete—En que el vecindario de Mercedes ofrecerá al Vice Gobernador de la Provincia, señor Cardoso, tendrá lugar probablemente el 22 del corriente en el teatro Orfeon.

Manifiesto Bonapartista—Telégramas recibidos de París por la Agencia Havas, dicen que el príncipe Gerónimo Bonaparte ha dado el dia 8 del corriente un nuevo manifiesto, en el cual se declara el único heredero lejítimo de los derechos de Napoleon IV, á la corona de Francia.

Una Bolsa en veremos—Dice "El Independiente" del Rosario:

«Algunos comerciantes de Santa-Fé han iniciado la idea de fundar una Bolsa de Comercio, y con tal motivo se han celebrado ya algunas reuniones. Seria orijinal que en Santa-Fé se fundase una Bolsa, cuando el Rosario, la segunda plaza comercial de la República, no ha podido aun conseguirlo.

Pero creemos que tal idea no se llevará á cabo, pues allí no existen elementos para mantener un establecimiento de esta clase.»

Somos del parecer de nuestro cólega «Los Principios», cuando al ocuparse de este asunto, dice:

«Opinamos que nuestro comercio no necesita urgentemente de Bolsa; necesita mas de unirse, de entenderse de hacer práctico el principio salvador de las asociaciones que levantan el espíritu de los pueblos y los prepara convenientemente para las nobles luchas de la libertad en todas las esferas del conocimiento humano y en todas las manifestaciones de su vida regular y progresista.»

Proyecto importante—El Dr Mallo Cirujano Mayor de la Armada, confecciona en estos momentos un proyecto de gran importancia que será sometido en breve á la consideracion del Congreso Nacional.

El Dr. Mallo propone la creacion de una Escuela Médica del Ejército y Armada donde los alumnos y cirujanos del Cuerpo Médico Militar puedan instruirse separadamente de todas las operaciones y medidas necesarias para casos fortuitos de guerra, etc.

En Europa existen estas escuelas perfectamente montadas y es el éxito obtenido allí á que se refiere el Dr. Mallo para basar su proyecto.

Fábrica de velas—Los señores Correa y Cia., se han presentado á la Direccion de Rentas de la Provincia, solicitando el correspondiente permiso para establecer en Barracas al Sud, una fábrica de velas estearinas; la cual será situada en la esquina de las calles de Chacabuco y Saavedra.

Los fabricantes emplearán para la elaboracion estearina, el sebo cosechado en el país.

La Direccion de Rentas ha concedido lo que se pide en esta solicitud.

Para establecer la fábrica referida se utilizará el trabajo de unos sesenta hombres.

El Gobernador de San Juan—Leemos en «El Zonda» de San Juan, del 5 del actual:

«Ayer el doctor Gil, por la primera vez, salió á dar un paseo en coche.

Llegó hasta la nueva casa de Gobierno y subió al gran salon. En ese momento acababan de colocar los muebles.

Tan luego como se supo que el doctor Gil estaba allí, un gran número de personas fué á saludarlo.

En un momento el salon se llenó de gente.

Es posible que en adelante el doctor Gil pueda concurrir á algunas de las inauguraciones que se preparan.

Víbora mónstruo—Personas venidas de Villa Roca,—refiere un diario de la Asuncion—cuentan que á dos leguas distante de ella, se habia encontrado en un estero una enorme víbora que, apróximadamente, mediria quince varas, con un grosor de tres.

Dicen que el hallazgo ha sido debido á la sequedad de dicho estero.

El doctor Luis M. Drago—Se anuncia con seguridad el nombramiento del doctor Drago para Juez de 1ra Instancia del Departamento del Centro, en reemplazo del doctor Gonnet.

El doctor Drago desempeña en la actualidad la Asesoría de Menores del mismo Departamento.

Policia de la Provincia—*Ayacucho*—En el cuartel 7º de este Partido, ha sido consumida por un incendio la casa de negocio de propiedad de don Pedro Dedal y B. Cesar.

Ignórase hasta este momento el origen del incendio, que ha consumido cuanto ha encontrado á su alcance, pues no habia medios para combatir el voraz elemento.

Las pérdidas sufridas, aunque no se pueden calcular con exactitud, son de mucha consideracion.

Tapalqué—Ha sido preso en este Partido el prójimo Máximo Herrera por su detestable inclinacion á apropiarse los caballos agenos, robándoselos á sus dueños.

Materiales de construccion—Durante el dia de ayer en las obras públicas de La Plata se entregaron los materiales siguientes:

Casa de Gobierno—8460 kilos de arena.
Ministerio de Hacienda—3900 ladrillos y 8460 kilos de arena.
Departamento de Ingenieros—5640 kilos de arena 10, barricas portland y 5 bocoys de tierra romana.
Departamento de Policía—2500 ladrillos.
Legislatura—12600 ladrillos, 5621 kilos de cal y 11280 id de arena.
Carcel—4608 ladrillos, 159 tirantes de madera dura y 1050 alfagias de id.
Municipalidad—6807 ladrillos, 2000 kilos de cal y 45120 id de arena.

Legislatura Provincial—Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Ha sido nuevamente citada para el próximo Mártes.

Se suponen perecidos—Escriben de San Juan:

«Presúmese que el jóven Arturo Serrano y un peon hayan perecido en la Cordillera el 22 del pasado.

Unos peones del señor Arce que venian una legua adelante, salvaron milagrosamente del temporal.

El jóven Serrano habia realizado en Chile un arreo del señor Juan Maurin. No traia dinero ni letras.»

Zarzuela en Córdoba—Llegó á Córdoba, en cuya ciudad funcionará la compañía de zarzuela que dirige don Ricardo Reig y de la que forma parte la señora Franco, el tenor Dalmau, el tenor cómico Eduardo Carmona y el barítono señor Monti.

Ministerio—El nuevo Gobernador de la Provincia de San Luis, señor Mendoza, que se recibió ayer del Poder Ejecutivo, acaba de nombrar su Ministro General al doctor don Juan O. Ojeda.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo, Mayo 10—A El Demócrata—Noticias de Europa hasta Abril 15.
Reina Victoria en viaje para Alemania.
En España sigue la represion contra la prensa y prisiones.
En Cuba cunde la agitacion. De España se mandarán refuerzos de tropa.
Compañía lírica de Ferrari, la de Rajneri, y la ecuestre, que trabajará en el Politeama se embarcan.
Títulos en suba.
De Inglaterra noticias favorables á las carnes conservadas del Rio de la Plata.
Llegó «Luxor» de Hamburgo.
General Santos contestó al pedido de conmutacion de pena á los asesinos de Piedras Coloradas, negando el perdon.
Doctor Martin Aguirre publica desmentido en «El Nacionalista», negando haber tenido participacion en la chirinada de Salvañach.
Salen «Silex», «Apolo» y «Rivadavia».
Corresponsal.

Córdoba, Mayo 10—A El Demócrata—Continúa el clero agitando la sociedad y fraguando firmas adhiriéndose á la pastoral del doctor Clara.
Debuta esta noche compañía de zarzuela.
Rematador Palacios realizó anoche gran venta de animales finos.
El señor Indalecio S. Figueroa, nombrado Secretario de la Cámara de Diputados en reemplazo del señor José del Viso, que renunció, aceptando el puesto de Secretario de Gobierno.
Corresponsal.

Rosario, Mayo 10—Comisario del Matadero será suspendido en virtud de la acusacion del veterinario.
Prensa condena unánimemente proceder Comisario.
Loteria suspendida hasta fin de mes.
Corresponsal.

San Juan, Mayo 10—El Lúnes dos grandes acontecimientos. Recepcion del Gobernador electo doctor Doncel. Por la noche gran baile en honor de Sarmiento.
General conferenció largamente con doctor Gil.
Es punto resuelto la proclamacion de Sarmiento para Senador al Congreso.
Corresponsal.

OPERACIONES COMERCIALES

Lo que menos se esperaba, hoy hemos tenido un importante movimiento á la alza en las acciones del Banco Nacional.

—En los demás títulos el mercado se ha mostrado indiferente.

Hé aquí el movimiento habido:

Cédulas Hipotecarias

Série A	Al contado pfts.	8000	á 100 3/4
E		5000	89 3/4
F		14000	86 1/8
		27000	

Acciones del Banco Nacional

Al contado	100	á 146 3/4
	200	á 146 5/8
Fin de mes	1900	á 147 1/2
	1300	á 147 3/4
	400	á 147 5/8
	3900	

Bonos Municipales

2220 á 79

Telégramas—Montevideo, Mayo 10—*Al Agente*—Llegó anoche el «Umberto I» de Génova. Trae para esa 500 inmigrantes y 200 pasageros de cámara y 800 toneladas de carga; seis dias de fuete pampero lo atrasaron varias horas. Conduce la compañía lírica para Colon.

A la Bolsa, 3 p. m.—Hamburgo, Luxor—Génova, Umberto I.—Progreso Oriental á 16 3/4 despues de hora á 17—Billetes del Tesoro á 70 1/8, despues de hora á 70 20—100 bordalesas de sebo á 17 3/8—Salen Apolo, Silex y Rivadavia.

Movimiento de vapores

Entradas—dia 11
Rio de la Plata de Uruguay.
Proveedor id Rosario.
Pingo id id.
Tridente id id.

Salidas—dia 11
Rio de la Plata para Montevideo.
Proveedor id Rosario.
Pingo id id.
Tridente id id.

Ultima hora—Las operaciones que se conocen son completamente limitadas. Se anotaron varias ventas á los siguientes precios:

Acciones		147 3/4
Série	E	89 3/4
	F	86

MAS NOTICIAS

Una gran estafa—Don Juan Bautista Silva, es uno de tantos ciudadanos que gozan de una existencia tranquila, entregado á las delicias del dulce pra niente.

Pero como no todos son placeres en la vida, á don Juan Bautista le llega un momento que lo hace suspirar.

Frecuenta con asiduidad un café situado en el Mercado Rivadavia, á donde acudia con la buena intencion de beber una copita de Fernet-Branca para *hacer apetito*.

Hallábase anteanoche don Juan Bautista en el susodicho café y bebiendo su cuotidiana copita de fernet, cuando se presentaron dos individuos que se sentaron en la mesa próxima, hablando fuerte, de un espléndido negocio de vinos que no podian efectuar por carecer de relaciones.

El negocio era espléndido en apariencia, pues se trataba de cajones de riquísimo vino que debia ser vendido muy barato.

Don Juan Bautista pisó el palito, como se dice vulgarmente, é intentó trabar relacion con ellos.

Les propuso comprárselo en calidad de corredor ó de propietario, ofrecimiento que agradó á los *industriales*, pues pronto entablaron tratos.

Los vendedores del vino, manifestaron á Silva que ellos necesitaban asegurarse de si la persona con quien iban á tratar era de responsabilidad, «pues los asuntos comerciales son muy delicados, amigo mio».

—Como no, dijo Silva, es muy justo y voy á probarles que tengo dinero sobrado para el negocio».

Y Silva sacó un rollito de dinero en el cual contaron hasta cuatrocientos pesos nacionales.

La vista de esa suma causó estraña alegria en los comerciantes en vinos.

—Pero no es el asunto, amigo, que Vd. posea la suma; por cualquier circunstancia puede perderla y entonces el negocio no puede hacerse.

—Mire que yo le voy á arreglar el dinero de manera que no se le pierda».

Y tomándoselo, sacó del bolsillo un pañuelo de seda á cuadritos en el que lo envolvió cuidadosamente, convirtiéndolo en un elegante paquetito.

—«Así no se le vá á perder, guárdelo de esta manera y está seguro».

Y para indicarle cómo debia hacerlo, hizo ademan de guardarlo en el bolsillo interior de su jaquet volviéndoselo inmediatamente.

Silva, recojió su dinero y se retiró contento, habiendo convenido con los *industriales* que al dia siguiente le enviarian el vino, pasando uno de ellos á recojerlo.

Horas mas tarde, Silva, desolado, se presentaba al Comisario de la Seccion 9º declarando haber sido estafado en la suma á que hemos hecho mencion.

El lector se imaginará lo que habia sucedido al hacer el aparato de guardar el dinero, para indicar á Silva cómo debia hacer, cambió el paquete con dinero por otro semejante que al efecto tenia preparado.

Los autores de esta hábil estafa, no son conocidos de la Policía.

Por cuarta vez—En el concurso de don Amador Çerro Aceval, se ha ordenado se proceda nuevamente á la venta en remate público, de la fábrica de papel denominada la *Primitiva*.

Contrato social—Los señores Pellegrini y Perez, se han presentado al Tribunal de Comercio pidiendo sea inscripto en el Rejistro respectivo su contrato social celebrado, como comerciantes en comestibles y bebidas.

Fiesta religiosa—Hoy dará la Asociacion Católica una fiesta en honra de Santo Tomás de Aquino.

Despues de la comunion general de los asociados, que tendrá lugar por la mañana, se celebrará á las 11 una misa solemne en la Iglesia Metropolitana, á la que asistirá de medio pontifical el Arzobispo, y el Venerable Cabildo; concurrirán ademas los superiores de las Comunidades Religiosas y los Curas de la Capital.

Para la historia—Los vecinos de la calle de los Andes entre Charcas y Paraguay se quejan de que por allí no asoma el basurero, sin embargo de que el cobro del impuesto se hace sin intermitencia.

Existen por allí varios huecos que los vecinos han constituido en vaciadero de basuras, con perfecto derecho á nuestro modo de ver.

Uno de los huecos ha sido recientemente cercado; este segun datos que tenemos, pertenece á un señor Beruti.

En cuanto á otro de los huecos, se dice que es de propiedad de un señor Rosende, Juez de Paz...

El Intendente puede dar un paseito por aquellos mundos.

Han sido tambien invitadas las Asociaciones de señoras y la «Juventud Católica»

Durante la misa hará el panejírico de Santo Tomás, el R. P. Camilo Jordan.

Por la noche se celebrará una velada lírico-literario.

Traslacion—Para la traslacion del Banco Nacional mientras se construya el nuevo edificio en el sitio que hoy ocupa, se está refaccionando la casa del doctor Costa en la calle Reconquista.

La mudanza se efectuará pronto.

Muy bien—Entre el Jefe de Policia de la Capital señor Paz y el de la Provincia señor Calderon, se ha hecho un convenio para apresar los criminales que penetren en una ú otra jurisdiccion.

El doctor Lamarque—Acompañando á su hermana, la señorita Juana Lamarque, saldrá el 13 del corriente para Mendoza el doctor Adolfo Lamarque, Secretario del Juzgado en lo Civil á cargo del doctor Molina Arrotea.

Noticia metálica—El Presidente del Banco Nacional ha recibido aviso de que á bordo del vapor «Hogart» vienen para ese establecimiento 100,000 lb. de Inglaterra; y otras 100,000 por «Leibenitz».

La compañía lírica—Hoy desembarcará del «Umberto I» el personal de la compañía lírica que actuará en el teatro Colon.

El debut tendrá lugar el juéves próximo con la ópera *Gioconda* en la que se distingue la diva señorita Teodorini.

Politeama Argentino—Como de costumbre habrá dos variadas funciones en el Politeama hoy.

En la de tarde se repartirá entre los niños que concurran una coleccion de juguetes, bombones, etc.

Dr. Juarez Celman—Llegó ayer de Córdoba acompañado de su familia.

El General Roca y otras personas de su relacion, fueron á recibirlo á la Estacion Central.

Ramal á Santiago—La Direccion de la línea férrea á Santiago del Estero, se ha presentado al Ministerio respectivo pidiendo la suma de pesos 100,000 m/n.

Esta suma será empleada en los gastos que acasione la prosecucion de los trabajos de esa línea.

Pension vitalicia—El Poder Ejecutivo de la Nacion presentará en breve al Congreso un mensage pidiendo que se apruebe la ley que acuerda al doctor Alberdi una pension vitalicia de pesos 400 m/n. mensuales, por los importantes servicios que ha prestado á la Nacion y por sus notables trabajos de Jurisprudencia.

El doctor Alberdi ha renunciado del puesto de Comisario de Inmigracion que desempeñaba en Europa debido á los ataques de vejez.

Para la provision de víveres—Ayer se dictó por el Ministerio del Interior la resolucion que vá en seguida:

Sin perjuicio de resolver oportunamente lo que corresponda sobre la propuesta para el servicio de trasporte de inmigrantes por las vias fluviales. y resultando de lo informado, que solo se ha presentado una propuesta en la licitacion de 27 de Febrero del corriente año para la provision de víveres á los hoteles de la Capital, Rosario Santa-Fé, Córdoba y Paraná, y que los precios propuestos son mayores que los que actualmente se pagan.

Se resuelve:

1º Hágase saber por nota á la Comisaria de Inmigracion que debe llamar á nueva licitacion para el servicio de provision de víveres mencionado.

2º Comuníquese, etc.

Privilegios de paquete—Por el Departamento de Hacienda se han concedido privilegios provisorios de paquete á los siguientes vapores:

Al vapor «Pará» á pedido de sus agentes los señores Shaffernoth y Cª.

Al vapor «Lord Collingood» á pedido tambien de los señores Williams Sampson y Ca.

En el puerto de Bahia Blanca—Se ha concedido á los señores Mascarelli y Ca. por el Ministerio respectivo el permiso necesario, para que puedan hacer sus operaciones de carga y descarga en el puerto de Bahia Blanca, por el muelle del Ferro carril del Sud.

Igual cosa se les ha concedido á los propietarios de los vapores «Toro» y «Sully»

Beca—Se ha concedido por decreto espedido ayer por el Ministerio del Interior, una beca en la Escuela Agronómica de Mendoza á don Florencio Ortiz.

Se ha tomado esta resolucion, teniendo en vista lo aconsejado por el Director de aquel establecimiento.

Tramway á Belgrano—La Empresa de los matungos flacos y empacados que usa la guarangueria de romper el boleto que debe dar á los pasajeros, ha creido conveniente anoche burlarse del público, haciéndolo viajar en coche descubierto.

Está visto que no hay poder humano que ponga término al abuso de las empresas.

Traslacion—Ayer empezó la traslacion de las Oficinas del E. M. del Ejército, á la antígua Estacion del Ferro-carril del Oeste.

Sesion secreta—Reunido el número de concejales que manda la Ley Orgánica, se resolvió citar para el Lúnes á las ocho de la noche al Concejo Deliberante á fin de celebrar sesion secreta.

Incidente desgraciado—Trabajaba ayer un peon albañil en un edificio en construccion que existe en la calle Ayacucho entre Charcas y Santa-Fé, é intentando descender por una escalera, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo con tan mala suerte que se rompió la pierna derecha.

Conducido á su domicilio, en la misma calle núm. 502 fué atendido por su familia.

Concierto Belgrano—Reabrió anoche sus puertas este nueve Café-Concierto de la calle Belgrano núm. 222

La concurrencia bastante numerosa, saludó con nutridas salvas de aplausos á sus antiguos amigos, los artistas de Variedades.

La modicidad del precio de la entrada y localidades, hace que el público acuda en buen número.

Concejo Deliberante—Perteneciendo al *escaso número de diarios* que defienden la actitud asumida por el Concejo Deliberante Municipal, vamos á adelantar algunas noticias á nuestros lectores sobre la solucion definitiva de esta cuestion interesante, que encarna en sí un problema de tanta trascendencia, cuanto que se trata de la derogacion de hecho, por un error inconcebible de la ley que acuerda un gobierno libre é independiente para la ciudad de Buenos Aires, dentro del límite de la autoridad nacional.

Al inmiscuirse el Ejecutivo Nacional en un asunto en que no le correspondia ingerencia alguna, puesto que no le incumbe la interpretacion de la Ley, cometió un abuso de autoridad que el Congreso no puede en modo alguno sancionar.

En la seccion edictorial nos hemos ocupado estensamente de esto, demarcando el límite que no debió ultrapasar el Poder Ejecutivo.

El Concejo Deliberante, núcleo de ilustracion y honradez, debia asumir, y asumirá una actitud que descifrará de un modo preciso el enigma.

Nos consta que la opinion del Congreso está en todo acorde para apoyar decisivamente al Concejo Deliberante, desaprobando tácitamente la resolucion de los miembros del Ejecutivo.

Se ha dicho que el Concejo llamará á su seno al señor Alvear para pedirle responda á las inculpaciones que se le hacen por no acatar debidamente las órdenes emanadas del Poder Legislativo Municipal.

Allí, ante el Concejo, responderá ó nó debidamente el Intendente en suspension señor Alvear, á los cargos por los cuales se decretó su suspension, pero estamos ciertos que no podrá hacerlo con los cargos que aun no han sido formulados y que harán perder los estribos al señor Alvear.

Prudente hasta la exajeracion, el Concejo ha obrado con sobra de condescendencia para con el señor Alvear; por eso hoy, cuando invoca su derecho, es resistido, como lo ha sido, y hasta vejado por un ukase impropio de nuestra forma de gobierno.

La Comision encargada de dictaminar sobre la actitud que tomará el Concejo despues del desconocimiento de su autoridad, se ha espedido ya.

En la sesion del Lúnes, que será secreta, el Concejo resolverá y la solucion, podemos garantirlo, será la destitucion del señor Alvear, que se halla actualmente desligado del Concejo y en una situacion tan difícil cuanto que sus resoluciones no son válidas, pues provienen de un poder incompetente.

El señor Torcuato de Alvear saldrá de la Intendencia, lo garantimos.

Le Bossu—Anoche se sacrificó este drama en el teatro de la Opera.

Deploramos que la interpretacion haya tenido tan mal éxito.

Los aplausos emigraron del salon, reemplazándolos un bostezo general.

Es muy de mal tono poner en escena obras que no se saben interpretar.

Pago—Ayer tarde se empezó á hacer el pago á los empleados de la Comandancia General de Marina, por el mes ppdo.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 habrá sermon en esta Iglesia.

Será el sermon «La mision de la Iglesia». Escuela Dominical 1 p. m.

Los escombros—El señor Unzué ha hecho el favor de comprarle al semi Intendente, señor Alvear, los escombros de la demolicion de la Recoba.

Es un *clavo* que se lleva el señor Unzué con esos materiales, pues no se sabe qué va á hacer con esos destrozos inútiles.

Y despues, como apéndice, el señor Unzué los ha pagado carísimos!

José Semino—Ayer á alas 4 1/2 de la tarde este individuo caminaba por la alta vereda de la calle Chile, y al llegar á la esquina de Defensa sufrió un ataque epiléptico, de que padecia, y cayó al empedrado ocasionándose la hondura del hueso del frontal izquierdo.

Fué llevado á la botica Defensa 369, donde fué atendido por el doctor Julio Piñero.

El enfermo está muy grave en su domicilio, San Luis 186, donde fué trasladado una vez que se le practicó la primera cura.

Taller de los Sastres—En la calle Rivadavia 133 y 135 se ha abierto al público un gran taller de sastreria de propiedad de don Juan Alda, dueño del *Corte Especial*, sito en la misma calle número 28.

El señor Alda ofrece con su nuevo establecimiento ventajas positivas, pues con toda facilidad puede hacer trajes de medida en las 24 horas, y no como se anuncia en otras partes que no dan jamas cumplimiento. La razon, que hay para que esta nueva casa pueda cumplir con estricta puntualidad, es que cuenta con un crecido número de obreros que estan permanente mente en el establecimiento.

Regularmente los *cortadores* son el alma de esta clase de negocio.

Así lo ha comprendido el señor Alda, y ha obtenido para el efecto personas inteligentes, peritas en la materia.

Por otra parte, la nueva casa es una novedad que merece tomarse en cuenta por las condiciones del establecimiento como por la modicidad en los precios.

José Soares—Esta persona recibió ayer unas coces en las costillas, del caballo en que andaba. El hecho tuvo lugar en la esquina Independencia y Bolívar.

Anoche—En el Politeama hubo regular concurrencia y muchos aplausos. Sin mas novedades.

La Pasionaria—Esta noche sube á la escena del teatro de la Alegria el gran drama *La Pasionaria* y la peti-pieza *¡Ya somos tres!!*

Diálogo de actualidad—Anoche á eso de las nueve en la esquina Cangallo y Florida, estaba un grupo de personas conversando joco-sériamente.

Damos la version como una chuscada y sin intencion de herir á nadie.

—El Concejo vá á demandar al P. E. Nacional ante la Suprema Corte—decia uno.

—No—agregaba otro—lo mas probable es que lleve el asunto al Congreso.

—Si, pero hay que tener en cuenta que ...que....

—Acaba, hombre!—agregaron varios.

—Que el Presidente es capaz de decretar la supresion de la Corte y el Congreso.

Una carcajada saludó la concurrencia.

Alvear y los suyos—Parece que la corte del Intendente suspendido trabaja con gran empeño entre los altos personages para que no se destituya al Sr. Alvear.

¡Pueden mucho los *esfuerzos* del Semi Intendente por el *embellecimiento* de la Capital.

Dos Intendentes—Con motivo de haber dos Intendentes Municipales, uno en el despacho y el otro sin él, el público se abstiene de continuar dando curso á sus solicitudes y demas asuntos.

La verdad es que no es posible calcular hasta donde puedan ser nulas las diligencias en la actualidad.

El teatro Nacional, anoche—Muy concurrido estuvo anoche el teatro Nacional, en el cual se dió por última vez el precioso melodrama titulado «La Tempestad».

Tanto los palcos como la cazuela y demas localidades, estaban todos tomados.

El bello sexo estaba representado perfectamente por distinguidas familias.

Hoy se dará el «Barberillo de Lavapies» que es orijinal del célebre D. Luis Mariano de Larra, que repetido siempre nunca deja de agradar.

A Montevideo—El Lúnes parte para la Capital vecina la compañía cómico-dramática que dirige el señor Reig en la Alegria.

Vá á representar tres ó cuatro veces *La Pasionaria* y en seguida regresa á esta para dar el Domingo 18 el drama *El Gran Galeoto*.

Proyectos!!—La suspension del señor Alvear ha dado márgen para que el cerebro de este señor se ponga en ebullicion. Personas que lo visitan nos dicen que no abandona el escritorio; que anda con la pluma en la oreja todo el dia y la noche, y una resma de papel de oficio en el pupitre; que tiene ya confeccionados varios proyectos de embellecimiento, entre los que figura uno que llamará la atencion general. Este es la construccion de una cascada permanente en el Puente Alsina (Corrales) á fin de establecer los *juegos de agua* entre este punto y el chorro de la Gruta de la Recoleta.

Esto es trascendental como todo lo que hace el señor Alvear.

Obsequio á un Comisario—El vecindario de Bahia Blanca, dice «El Imparcial» del Pergamino, trata de hacer un significativo obsequio al Comisario de esa localidad, en mérito de sus patrióticos servicios prestados con motivo de la última inundacion, donde dicho Comisario se portó dignamente.

Para el efecto se han recolectado ya como diez mil pesos m/c.

El obsequio consistirá en un rico reloj cronómetro.

Loteria de Montevideo—Hé aquí, dice el corresponsal telegráfico, los prémios mayores de la loteria jugada hoy (10 de Mayo):

Con 50,000 pfst. el 5712.
Con 1000—12988.
Con 500—1397, 11104, 7893.
Con 200—10456, 3610, 11495, 6359.
Con 100—6094, 6096, 3473, 6509, 5484, 3430, 5212, 7795, 3000, 5683, 3171.
Con 50—10755, 12109, 11850, 9141, 8155, 10500, 5804, 11806, 4954, 5277, 12945, 3742, 1758, 4110, 10670, 10721, 4998, 10450, 4054, 12521, 3091, 3138, 2854, 7834, 5627.

Suceso Policial—á las 12 de la noche tuvimos conocimiento de haber sido cometida una gran estafa en la Seccion octava de Policia. Ocurrimos á la Comisaria y notamos un movimiento agitadísimo, trasmision de órdenes por telégrafo y vigilantes que partian en diversas direcciones.

El nombre solo del estafador ha sido bastante á poner á la Policia en sobre salto.

Martin Ayestaran, el hábil y atrevido estafador, habia dado un golpe de importancia.

Daremos una ligera idea de lo que son los golpes del ciudadano Ayestaran.

Hará un año próximamente, consiguió persuadir á un aguatero que retirase del Banco la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos que este poseia allí y en compañía de otro ladron conocido, el famoso *Cordobés*, se apoderaron de ese dinero so pretesto de un espléndido negocio por medio del cual animaban al infeliz aguatero.

Una imprudencia del cómplice comprometió el negocio, descubriéndolos, lo que hizo que la Policia tomase inmediatamente ingerencia, consiguiendo despues de dificultades inauditas, aprehender á Ayestaran que era quien llevaba el dinero.

El oficial Socas de la Seccion 13, lo capturó personalmente.

Ese es el estafador de quien decimos se nos anunciaba un *negocio* anoche á las doce.

Con suficiente caudal de datos, que la prudencia nos impide dar por no interrumpir la accion policial, nos limitaremos á decir que se trata de una gran cantidad de libras esterlinas, suma que aun el damnificado no puede precisar.

Ayestaran tenia varios cómplices á quienes la Policia sigue los pasos muy de cerca y que no tardaran en caer en su poder.

El monto de lo estafado es elevadísimo; se trata de una fortuna!!!

La novedad nocturna—Entre las infinitas personas que presenciaban la demolicion de la Recoba, nommos anoche, á las 11 1/2, al señor Ministro Irigoyen y su digna esposa, que desde su carruage contemplaban los trabajos.

Es lástima que Don Torcuato no se exhiba con un pico *au clair de lune*.

La Recoba á las 2 de la mañana—Hasta esta hora dejamos en los trabajos de la demolicion de la Recoba unas quinientas personas de todas las gerarquias sociales que presenciaban *au clair de lune* las operaciones de destruccion.

¡Qué actividad la del Semi-Intendente! Mientras él duerme, *sus obras* van adelante.

La Intendencia!—Hoy es una jóven perseguida por dos galanes.

Ella se decide por el mas jóven.

Al viejo le detesta por haber abusado mas de una vez de su debilidad.

Desgracia con suerte—En el nuevo galpon que se construye al costado Norte del Muelle de las Catalinas, se encontraban ayer á las 4 p. m. los peones Antonio Lupi y José Nanetti colocando las chapas del techo.

Debido á un descuido, resbaló Lupi y cayó sobre Nanetti, sufriendo este último algunas lesiones muy leves.

Accidente—A las 4 p. m. el coche de la Compañia Central de Buenos Aires que vá á las Catalinas, al llegar á la calle de Temple, á causa de haber resbalado uno de los caballos y quedado debajo del coche, tuvo que seguir viage con solo un caballo, pues el caballo sufrió la rotura de la mano izquierda á la altura de la paleta.

El coche, como decimos, siguió con un solo caballo y el otro quedó abandonado en media calle.

Los inmigrantes del "Matteo Bruzzo"—Debido á que este vapor no fondeó en nuestro puerto hasta las 4 p. m. no pudieron ser desembarcados todos los inmigrantes, siendo solamente 102 que desembarcaron por el Muelle de las Catalinas á las 7 p. m. en el vaporcito "Correo".

Ayer á las 9 a. m. desembarcaron por el mismo muelle por el vapor "Sol Argentino" los 231 que habian quedado abordo, que forman un total de 333 desembarcados oficialmente.

El vapor "Matteo Bruzzo" conducia 395 inmigrantes.

Remate de objetos—El 26 de Mayo se pondrán en remate los objetos rezagados en los coches del Ferro-Carril del Oeste durante el mes próximo pasado.

El remate se efectuará en la Estacion del Once.

Rifa—La sociedad de San Vicente de Paul se ha presentado á la Intendencia solicitando permiso para efectuar una rifa en los dias festivos próximos cuyo resultado será destinado á obras de beneficencia.

Robos—A Adeodato Asalini le fueron robados de su domicilio calle Presidente, en la Boca, 53 ps. m|n. juntamente con 4 £. Asalini habia dejado solo su domicilio, aprovechando esa circunstancia el individuo Feliz de Peni para hacer su *captura* pero los agentes de Policia capturaron tambien á ambos y Peni se halla hoy en el Departamento.

Carrera al trote—Si el tiempo lo permite tendrá lugar hoy á las dos de la tarde en el Hipódromo una gran carrera al trote, por 20000 m|c. entre «El Moro» de Peña y otro caballo del señor Paul Ribeaumont.

El tiro es de una vuelta, dando el Moro dos cuadras de ventaja.

Las apuestas cruzadas son importantes.

«El Moro» tiene muchos aficionados.

No estamos solos—Completamente de acuerdo con la doctrina jurídica sostenida por nosotros, «La Crónica» y «La Ultima Hora», dedican estensos artículos á la cuestion de interpretacion del artículo 56 de la Ley Orgánica, desconociendo la facultad que se abroga indebidamente el P. E.

Ya vé «El Nacional» que no estamos tan en mala compañia.

Picazones, PELICULAS, Caida de los Cabellos.

POMADA DESLAURIERS

PARIS, 31, rue (calle) de Cléry, PARIS

En todas las Farmacias y Perfumerías. Desconfiese de las Falsificaciones.

Incidente en un Tramway—A las 2-40 p. m. frente al Banco de la Provincia, en el coche que vá á las Catalinas, subió el señor D. Santiago Bengolea.

Al pasar la calle de Corrientes, este señor vió que se habia equivocado de coche, pues no era el que debia tomar.

Preguntádole al cochero la direccion que tenia dicho coche, este contestó que á Catalinas como lo espresaba la tablilla y bandera.

El señor Bengolea, enojado sin duda por la equivocacion sufrida, ó por la contestacion del mayoral, al bajarse del coche lo apostrofó llamándole *gallego zonzo* y el mayoral le respondió con el calificativo de *sin vergüenza*.

Aunque haya sido apostrofado el mayoral debia este tener un poquito de mas cultura, pues no era tan grave el epíteto y ademas no ser *español* sino *italiano*.

A Europa—Se embarcaron ayer para Europa en el vapor *Pampa*, los artistas franceses Mres. Rebelly, Gregoire y señora.

Feliz viaje.

Teatro Variedades—Las refacciones que se practican en este coliseo, lo modifican totalmente en el golpe de vista que ofrece. Ya estan pintadas las galerias, los palcos, escaleras, etc. En el patio se colocan mesas de mármol y las paredes han sido empapeladas con papel chinesco y en las columnas que dan frente á la entrada se han colocado dos alegorias. Las bombas de cristal han sido sustituidas por de porcelana fina.

En el escenario se estan haciendo refacciones generales.

Para las fiestas patrias, el teatro estará listo, y funcionará hasta tanto llega la nueva *trouppe* de Europa, una compañia de zarzuela que actualmente funciona en Montevideo.

Anteojos indiscretos—En el Instituto Optico, Florida 158, se exhiben en la vidriera unos anteojos de teatro que los denominan *indiscretos*. Tienen un espejo en una concabidad á la izquierda en el cual se reflejan los objetos ó personas del lado pudiéndose verse asi poniendo el anteojo en direccion opuesta.

Renta de Aduana—Lo producido ayer ascendió á 66469.91 centavos oro, recaudado en esta forma:

Al contado	51825.30
En letras	15644.61
	66469.91

El producido hasta la fecha, asciende á la enorme suma de 635.469.53 centavos oro.

El vapor Umberto I°—Hoy debe fondear en nuestro puerto el vapor Umberto 1° procedente de Génova y escalas, conduciendo quinientos inmigrantes.

En este mismo vapor llega la compañia Ferrari.

Consejo Nacional de Educacion—En la última sesion que celebró este Consejo, adoptó las resoluciones que van en seguida:

1° Continuar con la hipoteca que reconoce el Banco, de la propiedad comprada por resolucion de la anterior sesion al señor Noguet, debiendo deducirse su importe de la suma á entregar en bonos Municipales.

2° Crear el puesto de Escribiente con 40 ps. m|n. para la Comision Central de Educacion de la Rioja, en vista de las razones espuestas por el señor Presidente de dicha Comision, en su nota fecha 5 del corriente.

3° Hacer los pagos siguientes:

A don Luis Yalcari por trabajo de construccion, segun contrato, la cantidad de 14,514.91 m|n.

A los Ingenieros señores Ramos Muñoz y Sebeau por honorarios como director de obras, la cantidad de 1,124.24 ps. m|n.

Hurto—Viajando en un coche del Tramway Central Angel Giacobino, le fueron sustraidos del bolsillo 162 pesos m|n. por el individuo Antonio Pastorini, quien ha sido capturado.

Programa de los espectáculos

[illegible] Argentino—Empresa C. Ci[illegible] representante A. C[illegible]—Gran compañia [illegible] norte-americana. Directores [illegible] hermanos Carlo[illegible]. Hoy Domingo [illegible] dos grandes y [illegible] funciones, [illegible] las 2 1|2 de la [illegible] otra á la noche.

Teatro Nacional—Empresa Oliva—Gran Compañia de zarzuela Española. Gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo—Domingo 11 de Mayo, subirá á la escena la popular zarzuela en 3 actos «El Barberillo de Lavapiés».

Teatro Alegria—Compañia cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor don Juan Reig—Para el Domingo 11 de Mayo de 1884—El drama en [illegible] «La Pasionaria» —Finalizando con la peti-pieza «Ya somos tres».

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañia Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Hoy Domingo 11 de Mayo, dos magníficas funciones, una á las 2 1|2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 2[illegible]—Empresa A. Taubano—Funcion todas las noches, [illegible] bailes, pantomimas—Precios de las localidades: Palcos 2 $ m|n—Lunetas platea con entradas, 0-50, entrada general 0-30.

La Florida—Domingo 11 de Mayo, gran Romeria con bailes españoles, gran orquesta; entrada para caballeros 40 cts. m|n., señoras y niños 20 idem.

QUINA LAROCHE

Ferruginoso

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

LA VICTORIA

de

Carlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!

¡CONDICIONES FAVORABLES!!

Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

INDICADOR GENERAL

Andres A. Becher—Rematador y Balanceador Público—Victoria 74.

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Besta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio N° 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Bevallos—Abogado—Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

Dufau y Magallanes—Dueños de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226—Comida á todas horas, noche y dia

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Falcón—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos—Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lapis—Agente Judicial—Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Pulpería de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 359.

Justo B. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Platería de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 839.

José Besta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez—Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo—Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Martin [illegible]—Procurador público—Estudio P[illegible] (2[illegible]).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 3[illegible] Pasage Roverano. Domicilio: Als[illegible].

Máximo [illegible] y Ca.—Consignatarios de haciendas [illegible] de [illegible] Calle N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio Bolivar 81; [illegible]

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.

Miguel [illegible]—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Pierre [illegible] y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Reconquista 158.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente Judicial—Calle de Santa Fé 80.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y [illegible]

Por cuatro [illegible]

Pedro F. Berastet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs—Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Jueves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4 $ m|n
»	ida y vuelta	»	7 »
»		2ª	2 »
»	ida y vuelta	»	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores: y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.

500 a 25 perm — 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 18 de Mayo á las 2 p. m. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—La tarifa de fletes es de pesos 6 m|n. la tonelada entregando la carga en tierra, libre de lanchage.

Por mas informes, ocurrir á la agencia

Calle 25 de Mayo N° 77

473 d28 perm

BANCOS

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista		3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso		4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias		4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias		5 » »
» » á otros plazos		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos: Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 25° y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo ese relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAMITTE, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario

347 agt. perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ningun depósito en vista de la libreta respectiva.

[illegible]

cio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

[illegible] Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador [illegible]

El Banco abona comision á los corredores en la primera [illegible]

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá [illegible] raciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á prefalo	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial pe las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin intereses que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario

21 perm

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

Un espléndido TERRENO

EN LA GRAN

Calle Rivadavia

CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez CARLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion........ 6798 pesos m|n.

Base, 2|3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.

TITULOS PERFECTOS

632 a29 jn6

POR LOS MISMOS

Judicial

De la hermosa y elegante FINCA CALLE PERU 317

Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verlal Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m|n.

BASE DE VENTA

2|3 partes 27,870 pesos m|n.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é hijiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosias hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los titulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

630 a29 jn5.

POR LOS MISMOS

Judicial

[illegible] buena CASA

En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias, 8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo. 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea—Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion .... 7,328 ps. m|n. oro

Base 2|3 .... 4,886 « « «

VENTA AD-CORPUS

¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los titulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del doctor Miranda, en el Cabildo. 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

636 m2 jn6.

POR LOS MISMOS

Judicial

MUY BUENA FINCA

Calle Peru 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 14723 pesos m|n.

BASE DE VENTA

2|3 partes, pesos 9816 oro

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los titulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51.

631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS

Judicial

EL GRAN CORRALON

Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

TASACION 10871 pesos m|n.

Base de venta 2|3 partes 7,248 ps. m|n

Es regalado—Vale mas del doble

El Viérnes 6 de Junio

A las 2 en punto de tarde

633 a29 jn6

Benjamin Paez

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE

UNA CASA

MUY CENTRAL

Calle de Tacuarí número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo a las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuarí núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2.409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero.—Por mas informes á la Secretaria del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello, Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantia, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6.

620 a15 m21.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 -- Perú -- 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 25 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo [illegible] un [illegible] espacio antiguo que dá [illegible] renta. [illegible] terreno es apropiado para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador.

Para mas datos [illegible] á mi escritorio ó á [illegible] domicilio.

También en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Eduardo Massot

JUDICIAL

DE

HACIENDAS

EN EL PARTIDO DE

La Magdalena

Perteneciente á la testamentaria de

D. Juan Francisco Arce

OVEJAS,

500 524 VACAS,

CABALLOS y YEGUAS,

Cueros, y otros enceres,

Una jardinera, un carro prendas de plata, etc.. etc.

Base de venta de las ovejas		82	cts.
» » » »	vacas	6 ps. 88	»
» » »	los caballos	9 » 64	»
» » »	las marcas	27 » 55	»

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5°

El Domingo 18 de Mayo

A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 m|n. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 m|n. 24 cts., 627 ovejas tasadas á 1 m n. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 m|n. 46 cts., un potro tasado en 10 m|n. 33 cts., una jardinera con monturas tasada en 124 m|n., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 m|n. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 m|n., 99 cts., 1 [illegible] cueros de [illegible] tasado en 14 m|n. 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados [illegible] 33 cts., 66 cueros [illegible] 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, [illegible] tasados en 4 m|n. [illegible] para bebidas tasados á 6 m|n. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 8 de 1884.

Luis Guerello, Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas. Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.

614 a9 m18.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes, al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—*Corrientes*, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente aguada—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, dá de alquiler 600 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Cármen B. de Morales, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á estar á derecho en los autos que sigue contra la citada señora de Morales, don Eulogio Salazar, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1884.

642 m4-20 — *Manuel Garay.*

HERMOSA DENTADURA

El Odonto DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deléterea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones, Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.

646 m6-20

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

644 m5-20.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

1m553 perm

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS

JARABE Y PASTA BERTHÉ

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINE PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfrios, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.

«La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, páj. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos».

Contra el insomnio, el JARABE Y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE Ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHÉ, pues los señores Reveil, Chevalier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabo, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthé cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHÉ, DEL TIMBRE AZUL DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

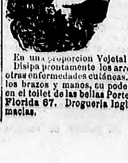

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

Es una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

643 m6-20

[...] primera Instancia en lo [...] departamento de la Capital [...] doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cruz Lopez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.
Emilio del Valle.
648 m8 jn9 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de los cónyugues den Lúcas Dominguez y doña Ramona Ramires, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 25 de 1884.
628 a26 m26 *J. M. Casabal.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don Domingo Gomez y doña Celedonia Páez, se haga saber á los ausentes don Evaristo, doña Canuelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa por el término de 15 dias el auto que á continuacion se trascribe: Buenos Aires, Mrrzo 29 de 1884. Por lo que resulta del precedente certificado y atento lo dispuesto en el artículo 80 del Cód. de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes, hijos de don Alejo Ochoa, don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa, al doctor don Adolfo Miranda Naon, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y notifíquese á aquellos este auto por edictos que se publicarán en los diarios «Demócrata» y «Tribuna Nacional»—Curuchet, ante mi Luis Guerello.
Buenos Aires, Abril 4 de 1884.
Luis Guerello.
m6 22 Secretaria.

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la márjen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á D. Adolfo Degand, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.
San Fernando, Abril 28 de 1884.
M. S. Albarracin.
641 m3 jn13 Sostituto.

Por el presente, que se publicará por 15 dias, se cita, llama y emplaza á doña Isidora y doña Ramona Canelo para que en el emprazado término se presenten á este Juzgado á tomar la intervencion en el juicio que les ha promovido doña Teresa Salinas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes sinó comparecieren, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del C. de Procedimientos.
San Nicolás, Marzo 12 de 1884.
Eduardo Rojo.
646 m6 a21 Juez de Paz Sustituto.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 5 de 1884.
634 a29 m30. *Felipe A. Gonzalez.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria de que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 14 de 1884.
Luis Guerello.
619 a15 m15. Secretario

AVISOS GENERALES

Ama de leche Se ofrece una ama de leche, fresca, italiana, con buenas recomendaciones, ocurrir Independencia núm, 100 cuarto 21. 649 m10-13.

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se previene á los interesados que dentro de 15 dias contados desde la fecha, se procederá á la venta de los objetos rezagados que existen en varias Estaciones de esta Empresa, de acuerdo con el artículo número 128 del Reglamento de cargas y cuyo detalle puede verse en «La República», «Diarios, «Nacional» y «El Mensagero».
El remate tendrá lugar el dia 26 de Mayo á las 2 de la tarde, en la Estacion Once de Setiembre—Mayo 11 de 1884.
[illegible] m11 26 El Gerente.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
Entre Artes y Cerrito
d27 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
Incorporado al Colejio Nacional
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88—Pelgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.
NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — En todas las Farmacias.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acéro.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, estuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á précios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que el dia dos de Mayo próximo se abrirá al servicio público de pasajeros, encomiendas y cargas la Estacion Jauregui situada en el kilómetros 75 de la línea principal entre «Lujan» y «Olivera».
El horario para dicha Estacion será el siguiente:

SALIDAS
Salidas del Once.... 6 45 a. m. y 3 20 p. m.
Llegada á Jauregui... 8 25 a. m. y 6 p. m.

REGRESOS
Salida de 9 de Julio. 9 25 a. m.
Llegada á Jauregui. 3 10 a. m.
Salida de Chivilcoy.. 5 15 a. m.
Llegada á Jauregui.. 8 05 a. m.
En la misma fecha se abrirá al servicio de cargas la Estacion General Hornos.
Nota—Estos trenes pasarán solamente cuando haya pasageros ó encomiendas.
Buenos Aires, Abril 30 de 1884.
640 m2-16 El Gerente

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140—PIEDAD—140
H. D. WOODWELL
228 d10 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Ferro Carril DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento del local para Cantina de la «Estacion Pergamino».
Las condiciones estarán á la vista de los interesedos en la oficina de la Gerencia calle Perú 85 [altos], en la Estacion Pergamino y Estacion San Nicolás, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde hasta el Miércoles 21 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Diectorio, quedando á voluntad de los proponentes, el asistir al acto—Mayo 6 de 1848.
647 am 7-21 El Gerente.

A LOS REMATADORES
«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher
y Alfredo C. Ponce
Bolivar 110

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon
Pídase el Vino Argentino de Cordero
Los precios son módicos. 390 d13 perm

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE Antonio Mancini
479—CHARCAS—497
Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é nhleses. Se hacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 dlgperm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo ta pa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.
B. GAYAN.
Secretario.

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadávia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidedes, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, vendorá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que gusto pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.
En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 alº perm

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de as carreras para e año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Medizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Saiquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 5, 15 y 24.
Entre poco tiempo la línea de Victorica sinedrá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa[...] Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breaks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 458 e12 perm

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase [de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No centiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

DENTISTA JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

Ferro-Carril
DEL
OESTE

AVISO

Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion «La Plata» por el de «Tolosa» desde el 1º de Marzo próximo.
Abril 29 de 1884.
638 a29 m13. El Gerente.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Se Vende
Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
Adolfo L. Negrotto
e20 pern. Director

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
Gabriel Sanfeliu
405 Calle de las Artes - 505
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de la nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

Juan L. Martin
Médico Cirujano

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 5 $ moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azul, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 13 DE 1884
Programa

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8750
Al público.	$ m|n.	26250

Premios
moneda nacional.

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n.			26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará a las DIEZ de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Mayo 3 de 1884.
La Comision Administradora.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.
El billete entero vale un peso m/n y el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 15 de Mayo de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

LOTERIA
ROSARIO DE SANTA-FÉ
Premio Mayor
10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotacoines, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1\|2 pesos m\|n., el quinto vale 1\|2 pesos m\|n.
557 m4 perm.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m\|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
Billetes medio pe so oro

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884,—Ignacio Freire, Oficial Mayor
594 m, 29—jn 30.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectárea, 66 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Menciburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.
IGNACIO FREIRE
521 f,3 m 12 Oficial Mayor.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3733 hectareas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus linderos son: de Quequen Salado, Caride El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 o|o. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de .05 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 1200 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 20 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 51, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno; la base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn 30.

NOMAS DOLORES de MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
Agente général: SEGUIN, 3, rue Hogueria, Bordeaux
Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA
En Buenos-Aires: *A. Moise*, Drogueria del Puerto, 187 y 189, calle Rivadavia; *Charosi*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 105, calle Chacabuco. — Por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.*—En Rosario, Venta al por Mayor: *Pasan Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.* y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.
Al por mayor A. GRAHAM y Ca.
Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

GUARDA OJOS
INDISPENSABLES
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:
Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 5	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	•	—	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.
133j1 perm LA ADMINISTRACION.

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.
REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.
PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143—PERU—143

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.]
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION
El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES
Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION
El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884
Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision deala SEMANA SANTA y de la Estacion Actual
Todas ls novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hal ará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minera'es activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.
—o—
Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.
—»0«—
TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.
—§§—
Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de articulos para obsequios. Surtido en medias de seda.
SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cía
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril. Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106

[redacted]

Banco Hipotecario

[illegible] de [illegible] por la Direccion del Banco de acuerdo con [illegible] Gobierno de la Provincia [illegible] el servicio de las [illegible] de la série E, los tenedores de dichas cédulas que [illegible] Francia, Alemania, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

El Banco acordará el servicio [illegible] la localizacion y se [illegible] de la remision de las [illegible] en los casos que lo [illegible] y en las épocas que [illegible]

[illegible] personas que se [illegible] de la República Argentina [illegible] y que [illegible] de cédulas [illegible] que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garanto perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 499 ell perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148
Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales ciudades de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad no ceden á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
[illegible]
SALA DE ATMIATRIA, [illegible]
[illegible]
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jul7 perm

MANENT Y Cª
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO- 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.
430 n°9 perm

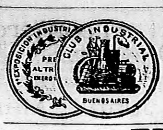

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro.....	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito.....	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Florez........	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta......	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers.......	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia...	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron.......	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó.....	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo.......	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno......	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez.	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan.......	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera......	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal..	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha.....	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga....	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti.......	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea.......	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal..	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga....	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby......	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio....	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 misto	12	14	16	18
9 de Julio.......	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby........	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga......	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida.	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larreá.........	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti.........	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy lleg...	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha.......	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes lleg...	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. salida	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera.........	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan..........	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno........	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo.........	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó......	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron.........	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia....	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers.........	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta........	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores.........	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito.......	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro.......	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre.	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14
				Once..............	6 45	San Nicolás..........	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada.......	8 10	Rojo...............	8 45
				Id. salida.	8 30	Conesa.............	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen............	9 00	Acevedo............	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga..........	9 30	Pergamino llegada.	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio........	10 00	Id. salida......	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan............	10 25	Anchorena..........	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento....	10 55	Arrecifes llegada.......	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada......	11 50	Id. salida........	12 10
				Id. salida.......	12 00x	Capitan Sarmiento......	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena..........	12 45	Duggan..............	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada....	1 15	San Antonio..........	2 05
				Id. salida.....	1 30	Azcuénaga...........	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo...........	2 10	C. Keen.............	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa............	2 45	Lujan llegada.........	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo..............	3 15	Id. salida.........	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás........	3 45	Once...............	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once..............	5 30	3 20	Lobos............	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada......	6 50	4 40	General Zapiola...	5 25	1 50
				Id. salida.......	7 10x	4 55	General Las Heras.	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares.........	7 20	5 05	General Hornos....	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz........	7 45	5 30	Marcos Paz........	6 25	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos.....	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras.	8 25	6 10	Merlo llegada.....	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola....	8 55	6 40	Id. salida......	7 20	3 50
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos.............	9 20	7 05	Once............	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

En combinacion con el Ferro-Carril del Sud

Itinerario entre la Plaza Constitucion, y las estaciones Temperley y 19 de Noviembre

Desde el 16 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS	ESTACIONES	REGRESOS
Constitucion..................	9.40	19 de Noviembre.............	5
Temperley (llegada...........	10.04	La Plata (llegada)............	5.08
Iden (salida)............	10.10	Id id (salida)..............	5.10
Mármol.......................		J. M. Gutierrez.............	
Claypote.....................		San Juan....................	5.55
San Juan....................	10.30	Claypole....................	
J. M. Gutierrez...............		Mármol.....................	
La Plata (llegada)............	11.08	Temperley (llegada).........	5.15
Id id (salida)................	11.10	Id (Salida).............	6.20
19 de Noviembre.............	11.20	Constitucion................	6.40

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e8 perm

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2963
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 3132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 [illegible] 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 23613 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14934 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10933 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19268 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29953
29990 29998 30022 30029 30034 30040 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31591 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32901 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33191 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33147 39204 33466 39516
39629 40216 40221 40230 40617 40687 40920
40957 41148 41443 41615 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42523 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43705 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1750 2311 2462 3126
64 181 405 981 1495 [illegible] 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2438 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2408 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2969 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3573 4009
609 2216 1543 2275 2779 3238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4908 4858 [illegible]
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5256
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 5688
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 684 744 936 1005 1042
76 276 403 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 460 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 479 498 489
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 544
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 606 679 784 794
43 183 268 358 460 592 618 681 738 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 863
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 737"
125 1958 2860 3154 4930 5418 6900 7517
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9130
828 2477 3594 4623 6257 7009 8004 9250
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8561 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9022
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9658
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8098
2364 3204 4227 5575 6735 7353 8005
2440 3296 4351 6529 6761 7518 9000
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Serie E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2643 2686 3715 4064 4606
556 1519 1906 2797 3155 3838 4072 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4095 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3408
251 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3342 3530
309 829 1328 1917 2199 2714 3330 3578
365 883 1408 1938 2503 2788 3360
477 1076 1526 2038 2526 2846 3436

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2533 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 29911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29918
249 5578 10150 16426 21188 24883 29936
250 6092 11522 16782 21168 24944 29986
253 6396 11619 16789 21746 25470 29989
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16893 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22853 25957 32258
1327 7604 13206 17832 23126 26288 32291
1328 7838 13562 17953 23182 26645 33132
1367 7966 13713 18163 24278 27416 33606
32-1 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24608 27643 33056
4266 9069 15068 18962 24618 27798 35834
4313 9553 15924 19500 24665 28508 36680
4313 9651 15651 19763 24787 23900 37798
4513 10025 15054 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42530 43219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1909 1968 2333 2613
241 618 1644 1835 1901 2074 2417 2763
2936 3100 3103 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4023 5323
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2513 3282 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 2954 5075 5519
482 918 2001 2686 3403 4103 5117 6208
688 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2329 3063
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3530 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 207 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4541 5367 7969
141 1401 3160 4536 5143 5559 8394

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

José M. Lafuente
Secretario.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

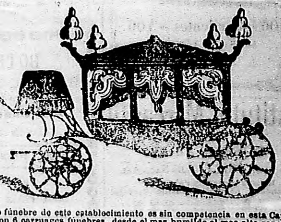

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570
El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.
FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 290. 281 e15 perm